



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-  
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA**

**ADENDA No. 1- CONVOCATORIA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PREGRADO, PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2022**

Que el día 14 de octubre de 2021 se expidió la **CONVOCATORIA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PREGRADO, PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2022**.

Que revisadas las condiciones de oferta del programa de Administración Pública Territorial y los distintos criterios y condiciones de calidad en la Dirección Territorial de Nariño y la Dirección Territorial de Tolima, y conforme con la reglamentación académica establecida, en especial, el Acuerdo 001 de 2018 – Régimen Académico y el Acuerdo 002 de 2018 modificado por el Acuerdo 002 de 2020 – Reglamento Estudiantil Único, se expide la presente Adenda No. 1 de la **CONVOCATORIA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PREGRADO, PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2022**, la cual modifica la oferta académica del Programa de Administración Pública Territorial, APT, así:

Adicionar al literal a, del numeral 3.2 las siguientes cohortes del programa de formación profesional en Administración Pública Territorial, APT, en la Sede Territorial de Nariño y la Sede Territorial de Tolima para el periodo 2022-I, como se informa a continuación:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	LUGAR DE DESARROLLO	HORARIO
NARIÑO, ALTO PUTUMAYO	MUNICIPIO TABLON DE GOMEZ	Viernes 6:00 pm a 10:00 pm, sábado 8:00 am a 12:00 m, domingo 8:00 am a 12:00 m
NARIÑO, ALTO PUTUMAYO	MUNICIPIO GUAITARRILLA	Viernes 6:00 pm a 10:00 pm, sábado 8:00 am a 12:00 m, domingo 8:00 am a 12:00 m
TOLIMA	MUNICIPIO ATACO	Viernes de 6:00 pm a 10 p.m., sábado de 2:00 pm a 6:00, p.m. y 6:00 pm a 10:00 p.m. Domingo de 8:00 am a 12:00 m
TOLIMA	MUNICIPIO COYAIMA	Viernes de 6:00 pm a 10 p.m., sábado de 2:00 pm a 6:00, p.m. y 6:00 pm a 10:00 p.m. Domingo de 8:00 am a 12:00 m
TOLIMA	MUNICIPIO ESPINAL	Viernes de 6:00 pm a 10 p.m., sábado de 2:00 pm a 6:00, p.m. y 6:00 pm a 10:00 p.m. Domingo de 8:00 am a 12:00 m

En lo demás, los términos, apartes o condiciones que no hayan sido modificados de la **CONVOCATORIA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PREGRADO, PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2022** por la presente, conservan su vigencia y alcance.

La presente adenda se expide a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2021.

Cordialmente,

**JAIRO ELIAS RINCÓN PACHÓN**  
Subdirector Nacional Académico

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN  
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205  
Correo Electrónico: [ventanillaunica@esap.edu.co](mailto:ventanillaunica@esap.edu.co)  
[www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)